



Manuel Rivero Rodríguez (Coord.)

La crisis del modelo cortesano

*El nacimiento
de la conciencia europea*

Colección
La Corte en Europa
Temas



Consejo de Dirección:

Profesor Doctor Agustín Bustamante
Profesora Doctora Concepción Camarero Bullón
Profesor Doctor José Martínez Millán
Profesor Doctor Antonio Rey Hazas
Profesor Doctor Manuel Rivero Rodríguez

Manuel Rivero Rodríguez
(Coord.)

LA CRISIS
DEL MODELO CORTESANO

El nacimiento
de la conciencia europea



Ediciones Polifemo

Madrid, 2017

Ilustración de cubierta:

Noël-Nicolás Coypel: *El rapto de Europa* (detalle), h. 1726
Philadelphia Museum of Art

Colección *La Corte en Europa*, Temas 11

© Ediciones Polifemo
Avda. de Bruselas, 47 - 5º
28028 Madrid
www.polifemo.com

ISBN 978-84-16335-25-1
Depósito Legal: M-2077-2017

Impresión: Namac Comunicación, S.L.
Avenida Valdelaparra, 27 - naves 18 y 19
28108 Alcobendas (Madrid)

LA CRISIS
DEL MODELO CORTESANO

El nacimiento
de la conciencia europea

Relación de Autores

Ignacio EZQUERRA REVILLA (IULCE/Universidad Autónoma de Madrid)
Carmen María FERNÁNDEZ NADAL (Universitat Jaume I de Castellón)
Manuel HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (Universidad de La Laguna)
Josep JUAN VIDAL (Universitat de les Illes Balears)
María LÓPEZ DÍAZ (Universidad de Vigo)
Pere MOLAS RIBALTA (IULCE/Academia de Bellas Letras de Barcelona)
Eduardo PASCUAL RAMOS (Universitat de les Illes Balears)
Aitor PÉREZ-BLÁZQUEZ (Universidad de Málaga)
María de los Ángeles PÉREZ SAMPER (IULCE/Universidad de Barcelona)
Ángel RIVERO (IULCE/Universidad Autónoma de Madrid)
Manuel RIVERO RODRÍGUEZ (IULCE/Universidad Autónoma de Madrid)
Miriam RODRÍGUEZ CONTRERAS (IULCE/Universidad Autónoma de Madrid)
Rafael SÁNCHEZ DOMINGO (Universidad de Burgos)
Olga VOLOSUYUK (IULCE/Universidad Científica Nacional “Escuela Superior de
Economía”, Rusia)

ÍNDICE GENERAL

Índice de autores	vii
Índice general	ix
Presentación	
<i>Manuel Rivero Rodríguez</i>	1
La crisis del modelo cortesano	
<i>Manuel Rivero Rodríguez</i>	5
De reinos a virreinos: Apuntes para el análisis de la reconfiguración del espacio territorial de la Monarquía entre los siglos XVI y XVII	
<i>Manuel Rivero Rodríguez</i>	9
Monarquía Universal e Imperio	9
Reconfiguración de la Monarquía	13
Bibliografía	19
La idea de Policía en España en el siglo XVIII: ¿recepción o legado?	
<i>Ignacio Ezquerro Revilla</i>	23
Evolución y precisión del concepto: Forma de gobierno, limpieza y orden urbanos y Administración interior	26
La ciencia de la policía española en el siglo XVIII: Ignorancia del legado propio y recepción tardía de las obras europeas.	37
El Consejo Real de Castilla, cauce de la policía.	43
Conclusión.	47
El círculo de los Gálvez: Formación y ocaso de una élite de poder indiana	
<i>Manuel Hernández González</i>	49
El ascenso a la cúspide de sus parientes más allegados	52
La forja de un héroe: Bernardo de Gálvez y Pensacola. Ascenso y abatimiento de un linaje	53
La corrupción y el nepotismo en el ejercicio del poder. El proceso contra Francisco de Miranda y Juan Manuel Cagigal . . .	60
El nepotismo en México	68

Las redes clientelares y el nepotismo en Venezuela	71
Bibliografía	79
El mercado cortesano: Las redes parentales de las Velasco en el XVII	
<i>Carmen María Fernández Nadal</i>	81
Las Velasco. Red de damas	83
Estrategias matrimoniales	90
Conclusiones	94
Listado de los asientos de damas de la reina durante el reinado de Felipe IV y la menor edad de su hijo Carlos II (1599-1676)	96
Política de incorporaciones regias y derechos adquiridos.	
Apuntes sobre legislación y doctrina práctica en la España de los primeros Borbones (señoríos y oficios)	
<i>María López Díaz</i>	113
Preliminares legislativos	117
La incorporación de señoríos	126
La incorporación de oficios	136
Reflexiones finales	150
La Monarquía Austríaca, crisol europeo	
<i>Pere Molas Ribalta</i>	153
De la marginación a la participación desde la periferia.	
La representación del reino de Mallorca en las Cortes del siglo XVIII	
<i>Eduardo Pascual Ramos</i>	173
Las frustradas Cortes de 1724-1725	174
Las Cortes de 1760	180
Las Cortes de 1789. Las últimas del siglo XVIII	187
Epílogo. La participación de Palma en las Cortes de 1833	195
Bibliografía	197
La muerte de Carlos II y primeras medidas ante la proclamación de Felipe V	
<i>Aitor Pérez-Blázquez</i>	199
El horizonte europeo de Felipe V e Isabel de Farnesio	
<i>María Ángeles Pérez Samper</i>	217
La dinastía borbónica	219
La reina Isabel de Farnesio	222

Índice General

Farnesios y Neoburgos	225
Las relaciones con Portugal	228
Felipe V e Isabel, una gran familia	228
Carlos, rey de Nápoles y Sicilia y rey de España	230
Felipe, duque de Parma	234
Don Luis, la excepción	237
Las hijas de Felipe V e Isabel de Farnesio	237
Jean Locke, el <i>Traité sur le Gouvernement Civil</i> y el nacimiento del liberalismo europeo	
<i>Ángel Rivero</i>	241
La reforma protestante y la quiebra del orden político teocrático ...	242
Robert Filmer:	
De ideólogo de Carlos I a filósofo de la Restauración.	246
La Restauración de la monarquía:	
El triunfo póstumo de la filosofía de Filmer.	250
John Locke y el triunfo del partido Whig.	255
Jean Locke y su <i>Traité du gouvernement civil</i>	258
Bibliografía	262
Una aproximación a la evolución de la Casa Real durante el reinado de Carlos II a través de sus gastos	
<i>Miriam Rodríguez Contreras</i>	265
Introducción	265
El reinado de Carlos II. Un tiempo de reformación.	268
Necesidad de más reformas.	
Las reformas durante la década de 1690.	274
Conclusiones	278
La nueva administración territorial de la dinastía borbónica:	
Las intendencias	
<i>Rafael Sánchez Domingo</i>	281
Prerreformismo borbónico. Antecedentes	281
Reformas borbónicas en la Administración	289
Reformas de la administración local	292
Reformas de la administración de Justicia	294
Coexistencia de Corregimientos e Intendencias.	295
Extensión del régimen de Intendencias en España	309
Apéndice	313

Las Baleares en la Guerra de Sucesión a la Corona de España	
<i>Josep Juan Vidal</i>	319
Los rusos contra la leyenda negra: La España de Carlos III	
vista por los diplomáticos de San Petersburgo	
<i>Olga Volosyuk</i>	353
Stackelberg	355
Zinóviev	366

Presentación

Manuel Rivero Rodríguez
IULCE/Universidad Autónoma de Madrid

Desde la discusión sobre la postmodernidad, se entiende de forma casi unánime que la organización de nuestra sociedad, su cultura, pensamiento y justificación se forja en el siglo XVIII, el siglo de las luces, identificado como el momento de plenitud de la modernidad¹. Los estudios realizados para explicar la organización de la sociedad occidental siempre se han realizado desde planteamientos que tratan de buscar las raíces de su estructura en la Ilustración: tanto en moral, política, sociedad, ciencia o cultura. Son los orígenes de la Edad Contemporánea, como recordara Hipólito Taine para Francia:

*Qu'est-ce que la France contemporaine? Pour répondre à cette question, il faut savoir comment cette France s'est faite, ou, ce qui vaut mieux encore, assister en spectateur à sa formation. À la fin du siècle dernier, pareille à un insecte qui mue, elle subit une métamorphose. Son ancienne organisation se dissout ; elle en déchire elle-même les plus précieux tissus et tombe en des convulsions qui semblent mortelles. Puis, après des tiraillements multipliés et une léthargie pénible, elle se redresse. Mais son organisation n'est plus la même: par un sourd travail intérieur, un nouvel être s'est substitué à l'ancien*².

Entendemos que para una comprensión de los cambios, acorde a la evolución de los conocimientos en Ciencias Sociales y Humanidades operados en las dos últimas décadas se debe plantear el “origen de lo contemporáneo” como el final de una cosmovisión específica: el fin de la cultura cortesana. Desde la Baja Edad Media, las Monarquías europeas se articularon a través de una organización

¹ Jürgen HABERMAS: *El discurso filosófico de la modernidad*, Madrid: Taurus, 1989.

² Hippolyte TAINÉ: *Les origines de la France contemporaine*, Paris: Robert Laffont (collection Bouquins), 1986 p. 13.

“cortesana”; pero no solo fue una organización político-social, sino también cultural (forma de comportamiento, etiquetas, manifestaciones artísticas, diversiones, etc.), que correspondía una justificación filosófica y de la que también emanaron principios científicos fundamentados en la Filosofía clásica³. Vulgarmente se entiende que Corte es el lugar donde reside el rey, pero desde un punto de vista científico esta acepción del hombre común solo se ajusta superficialmente a su significado histórico y cultural. La Corte justificaba su existencia en la filosofía práctica de los clásicos. Como es sobradamente conocido, Aristóteles defendía la formación natural de la sociedad y de la organización política. En *La Política*, afirmaba que “el hombre es un animal político”, ζῷον πολιτικόν, entendiéndose por tal al que vive en comunidad y precisa la cooperación y el apoyo mutuo, de donde deducía que, de manera natural, el hombre se veía inclinado a formar la familia y el conjunto de familias componían la República. La figura del padre de familia asociada al gobernante y el principio aristotélico de equidad imaginaban la sociedad y el gobierno desde la *oeconomica*, es decir, la administración del hogar. Tal planteamiento, no solo fue asumido por los filósofos cristianos medievales, sino que también fue empleado por los pensadores modernos como Jean Bodin en su gran obra *Seis libros sobre la República*. Durante los siglos XV, XVI y XVII el sistema cortesano evolucionó hasta alcanzar su cénit. Fue entonces, en el siglo XVII, cuando sus presupuestos fueron objeto de crítica por Thomas Hobbes y sus continuadores jusnaturalistas, que consideraban al hombre como un animal antisocial (*Homo homini lupus*) abriendo la brecha que conduciría hacia una nueva concepción de la Corte que eliminaba planteamientos religiosos y abogaba por una concentración de autoridad en el rey, conocida como absolutismo. El modelo cortesano era objeto de un cambio de perspectiva pero no era aún impugnado radicalmente.

A pesar del predominio de la razón, la organización política de las Monarquías europeas seguía siendo el despotismo o absolutismo ilustrado. El *honnête homme* había sustituido al cortesano italiano como modelo, señalando Paul Hazard que este nuevo personaje:

Enseñaba la cortesía, virtud difícil, que consiste en agradar a los demás para agradarse a sí mismo; decía que había que evitar los excesos, incluso en el bien, y no blasonar de nada, salvo del honor. Se formaba por una continua disciplina, por una voluntad vigilante; es una empresa difícil impedir al Yo que se desborde, obligarlo a no valer más que como componente de un valor común – tal obligación

³ Gijs VERSTEEGEN: *Corte y Estado en la historiografía liberal*, Madrid: Polifemo, 2015.

requiere un heroísmo discreto; el honnête homme sólo parece todo gracia porque regula su fuerza interior y la gasta en armonías.

En definitiva, en esta obra se plantea el estudio del período no como el “inicio de una nueva era”, sino como “el final de una forma de vivir y entender el mundo”. Con estas premisas, esta obra que aquí presentamos estudia la crisis de los valores que sustentaban el sistema cortesano y el nacimiento de un nuevo orden social y político como fuera el nacional. Aquí podrá apreciarse un cambio respecto a la interpretación tradicional de la “crisis del Antiguo Régimen” y del origen de la Edad Contemporánea cuyo punto de partida lo constituyó un cambio cultural, la sensación de agotamiento de un sistema desde sus presupuestos ideológicos e intelectuales.

* * *

Esta obra recoge las conclusiones de un extenso grupo de investigadores agrupados en el Instituto Universitario La Corte en Europa de la Universidad Autónoma de Madrid, y ha sido financiada con fondos del Proyecto de Excelencia “*La crisis del modelo cortesano: Del sistema de corte al paradigma estatal*” (UAM-CEMU-2013-06), ampliado con contribuciones de los proyectos “*La herencia de los Reales Sitios: Madrid, de corte a capital (Historia, Patrimonio y Turismo)*” (Referencia: H2015/HUM-3415, Comunidad de Madrid y Fondo Social Europeo), y “*La transformación de las cortes virreinales a gobiernos nacionales*” (Referencia: HAR2015-68946-C3-2-P).

La crisis del modelo cortesano

Manuel Rivero Rodríguez
IULCE/Universidad Autónoma de Madrid

La idea de progreso fue acuñada por los ilustrados. La interpretación de la Historia como narración del progreso y desarrollo de las naciones fue planteada de forma muy clara por la ilustración británica y la perspectiva anticortesana madurada por Adam Smith, Robertson, David Hume o Edward Gibbon, concibió el desarrollo de la Humanidad a partir de la progresiva emancipación de los individuos en busca de una vida más feliz, más saludable y libre. Eso era el progreso. Paralelamente, Voltaire usó dicha idea para sustituir la “teología de la Historia” de San Agustín o Bossuet, observando el progreso como una fuerza histórica incontenible. Esta interpretación encontró seguidores entusiastas como Turgot y Condorcet. El progreso, para éste último, nacía del perfeccionamiento de los conocimientos y de las formas de organización social, era ilimitado e irreversible. Su punto de vista difería notablemente del de Voltaire, quien lo contemplaba como un proceso frágil, contingente y reversible, pero, pese a las discrepancias, los ilustrados, en su conjunto, emplearon esta idea para reemplazar la providencia trascendente dominante en el pensamiento histórico cristiano desde la Edad Media por la utilidad¹.

Los ilustrados se preocuparon por el progreso e hicieron de él uno de los ejes principales de su discurso, Immanuel Kant, lo presentaba como un proceso de mejora del hombre desde una visión optimista y racional del desarrollo de la Humanidad, según se desprende de la lectura *Ideas para una historia universal en clave cosmopolita* (1784). Su caso contrasta con el discurso que Hazard señalaba para este periodo, detectando la prevalencia de un discurso pesimista

¹ Murray G. H. PITTOCK: “Historiography”, en Alexander BROADIE (ed.): *The Cambridge Companion to the Scottish Enlightenment*, London: Cambridge University Press 2014, pp. 258-279.

bajo la apariencia del desenfado, de la ironía, el escepticismo y el descreimiento sólo abría paso a un estado de naturaleza que se asemejaba a una contienda permanente, en donde las instituciones se crean para garantizar poder y contener los impulsos que pueden destruirlo. El Estado se crea para regular las relaciones entre los hombres. Relaciones que, de no existir, serían violentas, prevaleciendo la fuerza sobre la razón. Esta interpretación de la naturaleza humana, básicamente egoísta, muestra el periodo del siglo XVIII como un tiempo de reformas en el que el progreso va unido a transformaciones que crean el Estado e impiden el desorden. Pero no hay alegría, ni felicidad, ni filantropía: Es el despotismo. La Historia, desde ese momento se contempla como la progresiva realización de un plan racional, el “inicio de una nueva era”, también el final el final de una forma de vivir y entender el mundo ².

Paul Hazard, denominó a este momento de cambio de paradigma *crisis de la conciencia europea* significando con ello la brecha ideológica e intelectual que detecta en una Europa secularizada, que rechaza el clasicismo y que prefiere lo moderno, lo nuevo, que se disuelve y se disemina. Tomando como punto de partida las décadas finales del siglo XVII, Hazard observaba cómo, en algo más de treinta años, Europa sufrió una profunda crisis de identidad; ahí germinó el mundo contemporáneo, fue el momento decisivo que abrió la puerta del Siglo de las Luces. Es decir, desde su atalaya del siglo XX, siguiendo las trazas marcadas por Hipólito Taine y sus orígenes de la Francia contemporánea, Hazard se preguntaba por ese mismo pasado sin optimismo, porque aquel contempló el nacimiento de una nación mientras que él, contemplando el horror de la Guerra Mundial, se preguntaba donde había empezado todo eso. La crisis de la conciencia europea tal y como él la interpretaba nacía de la desaparición de la idea de universalidad, del modelo que había cimentado Europa en la fraternidad cristiana y el amor a lo clásico. La ley de las naciones de Vattel y la riqueza de las naciones de Smith eran las primeras manifestaciones que anunciaban ese mundo de competencia despiadada que eclosionó en la “guerra de los treinta años de 1914-1945”. La política que se basaba en la familia daba paso a la política forjada sobre el contrato, la idea de cooperación aristotélica se creía equivocada y, constatando que el hombre es un lobo para el hombre la política se fundaba sobre la santidad de los contratos. Este cambio de paradigma antropológico mostraba otra lectura del

² Paul HAZARD: *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*, Madrid: Alianza, 1998, pp. 286-294.

mundo, en el momento en que desaparecían las guerras de religión, Europa emergía como una república ideal, un sistema —como la definió Vattel—, puesto que la idea de equilibrio propone una república ideal nacida de la participación, quebrando la jerarquía de la *Res Publica Christiana*.

La crisis del sistema cortesano y el posterior desarrollo del nacionalismo, el capitalismo y el Estado no son procesos contiguos, no forman parte de una progresión natural. La crisis del sistema cortesano abría las puertas al nacimiento de una nueva conciencia europea fundamentada en la filantropía, la igualdad, la felicidad y el progreso. Kant sostenía que la Historia tenía un fin, el triunfo de la razón estaría acompañado por la paz universal y es más bien la contrailustración la que desarrolla los ideales que conducen a la destrucción de Europa. Herder, por ejemplo, rechazaba esta antropología caracterizando a la humanidad en estado permanente de conflicto, porque los individuos obedecen a un impulso mecánico e insuperable posesivo que les hace enfrentarse entre sí. Es decir, esa crisis de conciencia que contemplaba Hazard en realidad sólo toma forma después de las guerras napoleónicas, cuando el congreso de Viena fija el modelo de Estado como única entidad dotada de existencia en el orden internacional.

Rousseau, en su *Discours sur les sciences et les arts*, afirmaba que al cortesano no le importa lo que es, sino lo que parece ser, encubre su naturaleza y es un ser artificial. De ahí nacen los vicios y se confunde esclavitud con civilización. Pero este discurso no es precisamente ilustrado ha de olvidarse que en este texto atacó la razón, base del proyecto ilustrado. La contrailustración y después el romanticismo, criticó con dureza la tesis del progreso vinculado con la secularización, la idea de que Europa había salido del oscurantismo y de la barbarie en el Renacimiento. Para Herder el verdadero fundamento de las naciones europeas, Alemania principalmente, se hallaba en la Edad Media y su planteamiento era radicalmente antiilustrado, como su homólogo Fichte³. La mayor parte de los nacionalistas románticos, forjaron la identidad entre degradación moral y cosmopolitismo, cortesanía con hipocresía, modales con artificio o amistad con corrupción⁴. Hazard comparte esta idea, se la atribuye a la Ilustración, ligereza y “placer social”. La corrupción de la Corte parecía identificarse con la Ilustración

³ Antonio FERNÁNDEZ BRAVO: *La invención de la Nación: Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*, Buenos Aires: Manantial, 2000, pp. 11-17.

⁴ Isaiah BERLIN: “La contrailustración”, en Isaiah BERLIN: *Contra la corriente. Ensayos en Historia de las ideas*, México: FCE, 1983, pp. 59-84.

y esa sociedad cortesana objeto de crítica ha confundido a muchos historiadores que han establecido un paralelo en el que la Corte de Luis XV y Luis XVI parecen constituir el epicentro del sistema de Corte. Sin embargo, los ilustrados estaban lejos de ser complacientes con la degradación cortesana.

En este contexto, observamos un cambio donde el ideal del servicio al soberano es remplazado por la utilidad pública, donde se pasa de la economía del don a la del interés (atendiendo a la felicidad del mayor número, a la riqueza de las naciones descrita por Adam Smith), e incluso en las ideas de solidaridad y cohesión social se pasa de la caridad a la filantropía... esos son los cambios internos que podemos detectar en la mentalidad de los hombres que vivieron o propiciaron la crisis del modelo cortesano. Así mismo, al no identificar la “crisis del sistema cortesano” con la “crisis del Antiguo Régimen” dispondremos de herramientas e instrumentos de análisis que nos permitan evaluar el siglo XVIII no cómo pórtico de la contemporaneidad sino como transformación que mantuvo componentes del sistema cortesano durante el siglo XIX. En el paso del siglo XVII al XVIII la Querrela de los antiguos y los modernos, las obras y el pensamiento crítico de Vattel, Pufendorf, Bayle, Bossuet, Leibniz, Locke o Newton no pueden contemplarse como la manifestación de una crisis de valores, sino como el nacimiento de una nueva conciencia, sobre la que se construye nuestra Europa.

Durante los siglos XV, XVI y XVII el sistema cortesano evolucionó hasta alcanzar su cénit. Sería entonces, en el siglo XVII, cuando sus presupuestos fueron objeto de crítica por Thomas Hobbes y sus continuadores jusnaturalistas, que consideraban al hombre como un animal antisocial (*Homo homini lupus*), abriendo la brecha que conduciría hacia una nueva concepción de la Corte que eliminaba planteamientos religiosos y abogaba por una concentración de autoridad en el rey, conocida como absolutismo. El modelo cortesano era objeto de un cambio de perspectiva pero no era aún impugnado radicalmente.

A pesar del predominio de la razón, la organización política de las Monarquías europeas seguía siendo el despotismo o absolutismo ilustrado. El *honnête homme* había sustituido al cortesano italiano como modelo.

En esta obra se plantea el estudio de ese período no como el “inicio de una nueva era”, sino como “el final de una forma de vivir y entender el mundo”. Con estas premisas, se estudia la crisis de los valores que sustentaban el sistema cortesano y el nacimiento de un nuevo orden social y político. Podrá apreciarse un nuevo enfoque respecto a la interpretación tradicional de la “crisis del Antiguo Régimen” y del origen de la Edad Contemporánea cuyo punto de partida lo constituye un cambio cultural, la sensación de agotamiento de un sistema desde sus presupuestos ideológicos e intelectuales.

ISBN: 978-84-16335-25-1



Ediciones Polifemo

